A Rendador de la Vasto de dho Vino Rematado
en el suso dho por postura de oficiales para q lo guar
de y observe en la forma dha desde Mañana diez
y nueve del corrte.

y Gualmte. Dixeron y Yzieron presente el Sr. Govor. q
aviendo savido la providencia q por dho Sr. se avia dado
de suspender por aora la saca de trigo y arina a los
Vezs. y forasteros por graves y fundadas razones q se
tubieron por convinientes Hesta providencia se con
formaron dhos Sres. por ella y desde luego se aplica
ran a esforzar su observanzia = y se advierte
que aviendo de exzeso ocho mrs. en los treynta y qua
tro a q se a de vender cada una azumbre de vino de
Como le deva corresponder regulados los gastos y
dros estavan por azerle Mrd y buena obra se los
zede y da para su beneficio al dho Jul. Molinero
y por no ofrezerse otra cosa se fenezio este ayun
tamto. que firmaron sus merzedes q yo el ssno. doy
fee de ello

entre renglones = dixeron = vale

Dn. Fer.do Marin
Perez Pinero
Antonio Buitrago y Angosto
Dn. Fran.co Garcia
Ruiz Melgarejo
Antem.
Mazio Diaz
Robustillo

Man. Guazo
Lorenzo Marin
de Padilla y Melgar.